

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO SALUD
PCC/GBT/DMT-DIR/BACD.-



DECRETO EXENTO N° 909 /
RETIRO, **16 ENE. 2012**

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, y Decreto Exento N° 569 de fecha 12/04/2000, que aprueba y Modifica el Reglamento de Carrera Funcionaria para el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Alcaldicio N° 038 del 01/03/05, que Contrata Directora de Salud Municipal;
5. Decreto exento N° 3.306 de fecha 01/12/11, que aprueba las Estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **PROMUÉVASE**, a contar del 01/01/2012, al Nivel 12 de la Carrera Funcionaria Salud Municipal de Retiro a la Sra. CECILIA E. PEREZ SOBARZO, C.I. N° 12.359.817-2, Clasificada en la Categoría e), por haber acumulado puntaje por factor constitutivo Capacitación, 816.68 puntos, acumulando un total de 3.016,68 (Experiencia 2.199,99, Capacitación 816.69)
2. **CANCÉLESE**, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 Ítems 31 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
COMUNAL SALUD MUNICIPAL



[Signature]
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE(s)



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionario
- Encargada de Finanzas
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-